

## **ACTA NÚMERO 31**

### **ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2013.**

En Fuente del Maestre, a 31 de julio de 2013.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D.<sup>a</sup> Dolores Gómez Antúnez y D.<sup>a</sup> Antonia Álvarez Sánchez y D. Antonio Bardón Salamanca. Con la concurrencia del Arquitecto Técnico D. José Antonio Arévalo Sánchez y la Interventora D.<sup>a</sup> María José Salguero Núñez. Asiste a este Órgano de Gobierno la Secretaria accidental de la Corporación, D.<sup>a</sup> María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las nueve horas y treinta minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

#### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 23 de julio de 2013, y no formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad.

#### **ADJUDICACIÓN CAFETERÍA-BAR RESTAURANTE PISCINA MUNICIPAL**

Vistas las ofertas presentadas, la Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar el contrato de explotación del servicio del bar cafetería restaurante del Polideportivo Municipal a **D. Fernando Miguel Vacas Casimiro (8888966H)**, por el importe de 110 € mensuales más las mejoras ofrecidas en su oferta.

#### **OBRA DE SANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL PAVIMENTO DE CALLE PILAR**

Redactado pliego de condiciones administrativas particulares y proyecto técnico para la contratación de las obras de “Saneamiento y acondicionamiento del pavimento de calle Pilar”, la Junta de Gobierno Local acuerda su aprobación.

#### **CESIÓN PLAZA DE TOROS MUNICIPAL**

Vista la solicitud y documentación aportada, la Junta de Gobierno acuerda autorizar la cesión de la Plaza de Toros Municipal a D. Fernando Medina Hernández (08801954-S), en representación de la empresa F. Medina Producciones, domiciliado en calle Travesía Francisco Pizarro, 5 de Pueblo nuevo del Guadiana (Badajoz), para la celebración del concierto “La Húngara”, el día 10 de agosto de 2013 a partir de las 22:30 h; debiendo cumplir las medidas de seguridad que establezca la Policía Local.

## **RENOVACION DEL CONTRATO DE LA PLAZA DE TOROS**

Vista la cláusula quinta, la Junta de Gobierno local acuerda ampliar un año mas el contrato de explotación de la Plaza de Toros, ya que puede existir una prórroga de hasta 3 años siempre que sus características permanezcan inalterables.

## **LICENCIAS DE OBRAS MENORES**

**D<sup>a</sup>. Plácida Cuellar Guerrero (80.007.099-B)**, con domicilio en Paseo Extremadura, 36. Examinando el expediente número 91/13, por el que solicita licencia de obra para reforma de red de saneamiento, solería; instalación eléctrica y aseo, en el domicilio indicado la Junta de Gobierno Local, visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **336,00 euros**.

**D. Francisco Ponce Barrios (80.046.667-F)**, con domicilio en Paseo Extremadura, 73. Examinando el expediente número 92/13, por el que solicita licencia de obra para reforma de cubierta y teja cerámica en el domicilio indicado, la Junta de Gobierno Local, visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **262,50euros**.

**D. Teodoro Pecero Herrera (80.051.755-W)**, con domicilio en Plaza de la Concepción, 16<sup>a</sup>, 1<sup>º</sup>B. Examinando el expediente número 93/13, por el que solicita licencia de obra para reforma de pavimentos y cubierta, en Carretera de Villalba, polígono 56, parcela, 45-46, la Junta de Gobierno Local, visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **204,05euros**.

## **EXPEDIENTE DE INFRACCIÓN URBANÍSTICA (inicio)**

Vista la denuncia por ejecución de obra sin licencia municipal, la Junta de Gobierno Local adopta la siguiente resolución, nombrando instructora del expediente a Dña. Cristina Ventura López y Secretaria del mismo a la de la Corporación Municipal.

**D. Eloy Rodríguez Cuellar (08.745.914-A)**, con domicilio en calle Zafra, 85. La Junta de Gobierno Local acuerda iniciar expediente sancionador numero **12/13** por infracción urbanística consistente en ejecución de obras sin licencia urbanística en el domicilio indicado.

## **CONTRATACION DE LA RECOGIDA Y VENTA DE ACEITUNAS DE LOS “DIEZ OJOS”**

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación por procedimiento abierto mediante subasta de la **recogida y venta** de cosecha de **aceitunas** de la finca municipal “Los Diez Ojos”.

## **INSTANCIAS VARIAS**

**D. <sup>a</sup> Purificación Jaramillo Caleyá (80.022.808-N)**,

emitido por el funcionario responsable del Servicio de Cementerio, la Junta de Gobierno Local acuerda el cambio de titularidad del nicho 205 que figura a nombre de D<sup>a</sup> María Caleyá Casimiro, al haber renunciado a él el resto de copropietarios. Se deberá proceder al pago de una tasa de **24,00 €**, cuantía que la Ordenanza reguladora del cementerio prevé para los cambios de titularidad por herencia.

### **CORRECCION DE ERRORES**

Visto el acuerdo con fecha 17 de julio de 2.013 donde dice:

“**D. Antonio Guerrero Gordillo (08.684.925-X)**, con domicilio en calle Cavite, 22. Examinada la documentación presentada, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la anulación de alcantarillado en calle Cavite, 22.”

Debe decir:

“**D. Antonio Guerrero Gordillo (08.684.925-X)**, con domicilio en calle Cavite, 22. Examinada la documentación presentada, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la anulación de alcantarillado en **calle Alonso de Bolaños,33.**”

### **CONTRATO SUMINISTRO ZAHORRA OBRAS MUNICIPALES 2.013**

Abierta las invitaciones de contrato de suministro zahorra la Junta de Gobierno Local acuerda declarar desierto el contrato de suministro zahorra para obras municipales al no ajustarse al pliego de condiciones técnicas la única oferta presentada.

### **APROBACIÓN DE GASTOS:**

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

**11.000€ (IVA incluido)**, a favor de la celebración de festejos taurinos en las Fiestas del Cristo 2.013.

**200 €**, a favor de José Manuel Ortiz Sánchez, jefe de protección civil de Fuente del Maestre, con motivo de la organización de la Gala del Voluntariado.

**200€** a favor de D. Carlos Sánchez Vázquez como indemnización por los daños ocasionados por el viento en el panteón familiar.

### **FACTURAS**

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

<b>Nº.</b>	<b>Proveedor</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe €</b>
888	Casa Sayago S.L.	10 Pins (Hogar del pensionista)	450,00€
889	Factura de gas envasado	UD 110 llena mezcla B propano	154,00€
890	Fudur	Albaran nº 01/1658	4.840,00€
891	Auto-Alquiler Sousa S.L.	Albaran 12/07/2013	102,85€
892	REIMA	Señales de tráfico.	912,34€
893	Electrónica Centeno	Reparación aire acondicionado	281,33€

---

894	Aquagest Extremadura	Canon autonómico Centro de Día	7,25€
-----	----------------------	--------------------------------	-------

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las diez horas y treinta minutos, lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 31 de julio de 2013.

Vº. Bº.

El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.